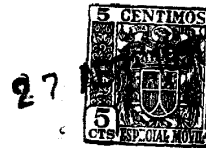


197652



197652

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitado a favor de Don Joaquín AYZA Crespo, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Paseo de Pujadas número 25, por " UN APARATO PARA DETERMINAR LA PRESION DEL AIRE EN EL INTERIOR DE LOS NEUMATICOS ".

La presente memoria descriptiva hace referencia a una Patente de Invención, destinada a garantizar la explotación exclusiva de un aparato portátil, fácilmente manejable, para determinar la presión del aire contenido en las cámaras de los neumáticos. Se caracteriza dicho aparato por su reducido tamaño, que lo hace sumamente manejable, pudiendo llevarlo en el bolsillo, al propio tiempo que la precisión de su funcionamiento garantiza la exactitud de toda determinación hecha con el mismo.

A título de ejemplo y para contribuir a la claridad de la descripción, en la hoja adjunta se representa una sección vertical del mencionado aparato a una escala mayor del natural.



197652

El mencionado aparato está constituido por un cuerpo
15 cilíndrico -1- que en su interior lleva un buzo cilíndri-
co o prismático -2- que desliza en el interior del cuerpo
-1-, sobresaliendo del mismo por su parte superior -3-, por
un orificio cuya sección es la misma que la del buzo -2-.
Dicho buzo va guiado, por el orificio citado y por una
20 cabeza -4- provista de una canal anular en la que se alo-
ja un aro -5- que obra a manera de resorte, contra la pa-
red interior del cuerpo -1- manteniendo sujeto el buzo -2-
en cualquier posición que se deje a lo largo de su carrera.
En la superficie de dicho buzo van practicadas unas divisio-
25 nes con un número indicador.

En el extremo inferior del mencionado cuerpo cilíndrico
-1- va atornillada una cabeza -6- que presenta una boca -7-
un tanto inclinada con relación al eje del cuerpo princi-
pal -1-. Del fondo de la boca -7- se levanta una espiga
30 -8- y concéntrica a ésta un anillo de goma -9-, cuero o
material análogo, provisto de un revestimiento metálico
-10- que lo recubre totalmente a excepción de su cara fron-
tal y queda retenido por medio de la anilla -11- que va
atornillada por su exterior a la pared de la boca, que
35 está debidamente roscada.

El espacio anular que queda entre el núcleo central -8-
y el anillo elástico -9- comunica a través de un conducto
axial -12- con el fondo de una cavidad -13- practicada en
la cabeza -6- mencionada y por la parte que va roscada al
40 cuerpo -1-. Esta cabeza -6- está completada por un tapón
roscado -14- que tiene una conducción central -15-.

Entre el cuerpo -1- y la cabeza -6- va dispuesta una
arandela -16-, fija a dicha cabeza, por cuya parte central

197652



45 -17- se establece comunicación entre el paso -15- del tapón
-14- y el interior del cuerpo -1- y en cuya superficie ex-
terior, roscada, va sujeto el extremo de un muelle helicoi-
dal -18- cuyo otro extremo se hace solidario a un núcleo
-19- que forma un estrechamiento -20-. En la parte superior
de dicho núcleo va un vaso de cuero -21- sujeto por un tor-
50 nillo -22- .

El buzo -2- por el extremo que sobresale del cuerpo -1-
lleva un vástago -23- montado, según el eje de dicho cuer-
po -1-, en el buzo -2- por medio de una rosca -24- y cuya
cabeza grafilada -25- permite su fácil maniobra. Dicho vás-
55 tago tiene una escotadura transversal -26- que permite uti-
lizarlo como llave para aflojar o retirar el interior de la
válvula y aplicar a la misma el aparato.

Colocando el aparato descrito sobre una válvula, el aire
contenido en la cámara penetra por el espacio anular -7-
60 y pasando por los conductos -12- y -15- hacia el interior
del cuerpo -1- obra sobre el émbolo formado por el torni-
llo -22- vaso -21- y núcleo -19- y actuando sobre el mismo
lo desplaza y distiende el muelle -18- hasta que se equi-
libran la tensión de éste con la presión de aquel. El ém-
65 bolo en su movimiento empuja el buzo -2- fuera del cuerpo
-1- hasta alcanzar el equilibrio entre presión de aire y
tensión del muelle, bastando entonces observar el número
correspondiente a la división que queda más cerca del bor-
de del cuerpo -1- para conocer por lectura directa del
70 mismo la presión del aire de la cámara que se comprueba.

El aparato descrito variará en sus formas accesorias y
dimensiones, así como en el material con que se fabriquen
sus distintas partes, en sus detalles constructivos, acabado

197652

- 4 -



75 y presentación y en todo cuanto no altere, modifique o
cambie la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.-Un aparato para determinar la presión del aire en el interior de los neumáticos, esencialmente constituido por un cuerpo cilíndrico provisto de un buzo de sección prismática, preferentemente, en el que va grabada una escala numerada, que sobresale del cuerpo cilíndrico por una de las bases de éste. Dicho buzo lleva solidario al extremo que queda en el interior del mencionado cuerpo cilíndrico un émbolo sobre el que actúa otro que queda retenido por el extremo de un resorte, de tal forma, que cuando este último distiende el resorte se mueven los dos, pero cuando por la acción de dicho resorte regresa a su posición primitiva, el primero queda inmóvil en su posición, merced a un aro postizo que lo sujeta a la pared del cuerpo cilíndrico. Dicho cuerpo cilíndrico por su otro extremo lleva roscada una cabeza condicionada de manera que al aplicarse contra el extremo de la válvula de los neumáticos pasa el aire al interior del cuerpo del aparato y actuando sobre el émbolo retenido por el resorte lo desplaza hasta que se equilibran la tensión de éste con la presión del aire, sobresaliendo el buzo y señalando la división de su escala más cercana al extremo del cuerpo del aparato, la presión del aire de la cámara con que se halla en comunicación.

2º.- El propio aparato de la reivindicación anterior, en el que el buzo mencionado en la misma lleva montado un vástago provisto de rosca para su sujeción al buzo y de una cabeza grafilada para su fácil maniobra y en su extremo de una esca



197652

tadura que sirve para maniobrar el interior de la válvula y aplicar a ella el aparato descrito.

105 3º.-Un aparato para determinar la presión del aire en el interior de los neumáticos.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

108

BARCELONA, 27 de ABRIL de 1.951.

P. A.

MANUEL MORA

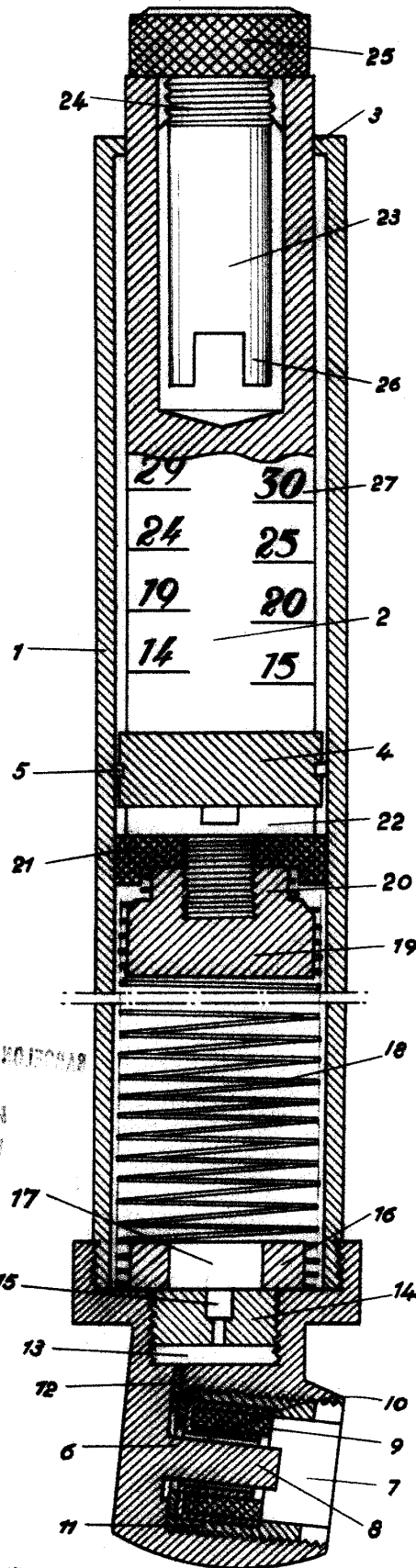
P. P.

D. Joaquin Ayza Crespo.

197652 Hoja Única.

197652

197652



BARCELONA 24 DE Abril DE 1951
 MANUEL MORA
 P. P. *[Signature]*

[Handwritten signature]
 MANUEL MORA
 P. P. *[Signature]*

Escala variable.